

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1837] [11L/5300-1838] [11L/5300-1839] [11L/5300-1840] [11L/5300-1841] [11L/5300-1842] [11L/5300-1844]
[11L/5300-2000] [11L/5300-2001] [11L/5300-2002] [11L/5300-2003] [11L/5300-2004] [11L/5300-2005] [11L/5300-2006]
[11L/5300-2008] [11L/5300-2011] [11L/5300-2012] [11L/5300-2013] [11L/5300-2014] [11L/5300-2015] [11L/5300-2016]
[11L/5300-2017] [11L/5300-2018]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de marzo 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2003]

SI EXISTE FINANCIACIÓN PROCEDENTE DEL SECTOR PRIVADO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO VALDATA Y EN CASO AFIRMATIVO QUÉ ENTIDADES APORTAN FONDOS AL MISMO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Respuesta a la P.E. nº 2003 (SALUD). Sobre la existencia de financiación procedente del sector privado.

No existe financiación procedente del sector privado, ni aportaciones económicas ni aportaciones en especie privadas, en el desarrollo del proyecto VALDATA.

El proyecto cumple estrictamente con el régimen de prohibición de ayudas previsto en la convocatoria, que establece que las subvenciones concedidas son incompatibles con cualquier otra financiación pública o privada que cubra los mismos costes subvencionables."